



Diputados cambian agenda legislativa por regreso de Donald Trump

La agenda que se discutirá en el próximo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados cambiará para atender las necesidades que plantea la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, por ejemplo, la reasignación de presupuestos para atender a las personas deportadas.



Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, dijo que se necesita emitir las leyes secundarias de reformas constitucionales, como la que desapareció el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), al Coneval, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia, entre otras, sin embargo, las medidas anunciadas por el gobierno de Estados Unidos obligan a hacer ajustes.

“Surgió este factor disruptivo de las acciones ejecutivas del presidente Donald Trump y, si es necesario, revisar el presupuesto para reasignar recursos y



enfrentar los retos que implican estas medidas ejecutivas, hasta legislar en materia migratoria y de seguridad nacional”, dijo el legislador.

Cascada de cambios

De acuerdo con el diputado, hay pendientes 73 leyes reglamentarias de nueva creación o adecuaciones a las existentes derivadas de las reformas constitucionales aprobadas en el periodo que concluyó en diciembre.

Para atrás, la reforma a ley del Infonavit

Monreal también dijo que habrá modificaciones a la reforma a la Ley del Infonavit que aprobaron los senadores en el último día de sesiones.

Este viernes se reunirán las comisiones de Vivienda y Trabajo para discutir la minuta de esa ley.

“Puedo adelantar que se va a modificar la minuta aprobada en la Cámara de Senadores en aproximadamente 30 artículos, muchos de ellos producto del reclamo de empresarios y sindicatos. Entre otros cambios, es que se recupera el carácter tripartito de los órganos de gobierno para que tengan igualdad de circunstancias los tres órganos (sic) representativos: trabajadores, empresarios y gobierno y en donde el gobierno no tendrá una mayoría prefigurada”.

Prometió también que se reforzarán los mecanismos de vigilancia, transparencia y supervisión para que se proteja el fondo de ahorro.

“La subcuenta (de vivienda), que son 2.4 billones, se refuerza y se establece la obligación y la posibilidad constitucional de ser auditado el instituto en cualquier momento por la Auditoría Superior de la Federación, facultad que ahora no tiene y que nadie puede auditar al Infonavit”.

La presidenta Claudia Sheinbaum había anunciado que entre sus prioridades está enviar una ley que impida la siembra de maíz transgénico, pero el diputado no mencionó ese tema.

<https://lasillarota.com/nacion/2025/1/23/diputados-cambian-agenda-legislativa-por-regreso-de-donald-trump-519957.html>